



# GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)  
IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA  
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXIII - N° 452

Bogotá, D. C., lunes, 1º de septiembre de 2014

EDICIÓN DE 4 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO  
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO  
www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO  
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA  
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

## CÁMARA DE REPRESENTANTES

### ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO  
AL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN Y  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

**ACTA NÚMERO 002 DE 2014**

Periodo Legislativo 2014-2018

Periodo Constitucional 2014-2018

Sesión miércoles 6 de agosto de 2014

En Bogotá, D. C., el día miércoles, 6 de agosto de 2014, siendo las 1:30 de la tarde, se reunieron los honorables Representantes a la Cámara miembros de la Comisión Especial de Seguimiento al Proceso de Descentralización y Ordenamiento Territorial de la Cámara de Representantes, en el Salón de Sesiones de la Comisión Segunda Constitucional Permanente, previa citación cursada a través de la Secretaría General de la Comisión de Ordenamiento.

**Inicia la Sesión correspondiente, honorable Representante Jack Housni Jaller, Vicepresidente, Comisión Ordenamiento Territorial:**

Señora Secretaria, por favor, sírvase llamar a lista y verificar quórum. Primero, leer el Orden del Día.

**Hace uso de la palabra, doctora Esmeralda Sarria Villa, Secretaria General Comisión Ordenamiento Territorial:**

Sí señor Presidente,

#### ORDEN DEL DÍA

para la Sesión Ordinaria del miércoles 6 de agosto de 2014

Hora 01:30

Salón Boyacá del Capitolio Nacional:

I

**Llamado a lista y verificación del quórum**

II

**Aprobación del Orden del Día**

II

**Aprobación del Acta número 001 del 30 de julio de 2014**

IV

**Postulación y Designación del Delegado de la Comisión de Ordenamiento Territorial de la Cámara de Representantes, para la conformación de la Comisión de Ordenamiento Territorial de carácter Nacional, en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 2º del Decreto número 3380 del 2011**

V

**Lo que propongan los honorables Representantes**

Está leído el Orden del Día, señor Presidente.

**Hace uso de la Palabra, honorable Representante Jack Housni Jaller, Vicepresidente, Comisión Ordenamiento Territorial:**

**Señora Secretaria:**

Sírvase verificar el quórum, pasar la lista y verificar el quórum.

**Hace uso de la palabra, doctora Esmeralda Sarria Villa, Secretaria General Comisión Ordenamiento Territorial:**

Honorable Representante Fabio Alonso Arroyave Botero

Honorable Representante Gilberto Betancourt Pérez

Honorable Representante Didier Burgos Ramírez

Honorable Representante José Edilberto Caicedo Sastoque

Honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute

Honorable Representante Alfredo Rafael Deluque Zuleta

Honorable Representante Luis Horacio Gallón Arango

Honorable Representante Jack Housni Jaller

Honorable Representante Rodrigo Lara Restrepo

Honorable Representante Alfredo Guillermo Molina Triana

Honorable Representante Hernán Penagos Giraldo

Honorable Representante Álvaro Hernán Prada Artunduaga

Honorable Representante Ciro Antonio Rodríguez Pinzón

Honorable Representante Fernando Sierra Ramos  
Honorable Representante Olga Lucía Velásquez Nieto.

**Presidente:**

La Secretaría certifica que hay quórum deliberatorio.

**Hace uso de la palabra, honorable Representante Jack Housni Jaller, Vicepresidente, Comisión Ordenamiento Territorial:**

Leamos las proposiciones mientras se conforma el quórum decisorio, para que vayamos adelantando su estudio, para que puedan opinar sobre las mismas y una vez se conforma el quórum decisorio, podemos aprobarlas.

**Hace uso de la palabra, doctora Esmeralda Sarria Villa, Secretaria General Comisión Ordenamiento Territorial:**

**Proposición**

Considerando que a partir del 20 de julio del presente año, se dio inicio al nuevo Período Constitucional 2014-2018, del Congreso de la República y atendiendo a la nueva conformación de la Comisión de Ordenamiento Territorial de la Cámara de Representantes y “con el propósito de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1447 de 2011, por la cual se desarrolla el artículo 290 de la Constitución Nacional de Colombia y el Decreto número 2381 de 2012”, que confieren Competencias Especiales al Instituto Geográfico Agustín Codazzi, (IGAC), en materia de límites de entidades territoriales, tales como: examen y revisión periódica de deslindes, procedimiento para el deslinde y fijación de límites, amojonamiento y georreferenciación: **Cítese al Director General del IGAC**, para que presente en una Sesión de esta Célula Congressional, un informe actualizado y detallado, respecto a la problemática que en materia de diferendos limítrofes territoriales existen pendientes de su definición a nivel departamental; el informe en orden de precisar y de explicar cuál es el estado actual de los conflictos limítrofes que hoy persisten en Colombia y las razones legales y técnicas por las cuales no ha sido posible solucionar dicha problemática; así como el procedimiento y las diligencias adelantadas por el Instituto, encaminadas a su definición y solución definitiva, dentro del marco de sus competencias, de acuerdo a la Ley 1447 de 2011 y el Decreto Reglamentario 2381 de 2012.

Presentada por los honorables Representantes a la Cámara miembros de la Comisión. Siguiendo proposición.

**Proposición:**

Con el objeto de dar cumplimiento a la Ley 1447 del 9 de junio de 2011, por la cual se desarrolla el artículo 290 de la Constitución Política de Colombia, de la Constitución Nacional, autorícese a los honorables Representantes Miembros de la Comisión de Vigilancia del Proceso de Descentralización y Ordenamiento Territorial de la honorable Cámara de Representantes, junto con el Secretario General de esta Célula Congressional, para que se desplacen a las ciudades donde la Comisión realizará sesiones o audiencias públicas a nivel nacional, con el propósito de efectuar el estudio, revisión y actualización de los expedientes dudosos que en materia de litigios limítrofes territoriales departamentales, se encuentran aún pendientes por concluir su trámite.

Para estas sesiones o audiencia públicas, invítese al Ministro del Interior, al Director del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, (IGAC), a los honorables Senadores y a los Representantes a la Cámara, gobernadores, diputados, alcaldes, concejales y demás autoridades del orden departamental y municipal.

Con el objeto de garantizar el desplazamiento de los honorables Representantes a la Cámara, Miembros de la Comisión y el Secretario General, la Cámara de Representantes dispondrá de los pasajes respectivos.

La Mesa Directiva de esta Célula Congressional a través de la Secretaría, informará las fechas y ciudades donde se realizarán las sesiones o audiencias públicas.

Proposición Presentada por los honorables Representantes miembros de la Comisión.

**Hace uso de la palabra, honorable Representante Jack Housni Jaller, Vicepresidente, Comisión Ordenamiento Territorial:**

Registramos la presencia de los Representantes Fabio Arroyave y Alfredo Deluque.

**Hace uso de la palabra, doctora Esmeralda Sarria Villa, Secretaria General Comisión Ordenamiento Territorial:**

Sí, Presidente, la Secretaría informa que hay quórum decisorio. También se registra la asistencia de la honorable Representante Olga Lucía Velásquez. La Secretaría registra su asistencia y en este momento tenemos quórum decisorio.

**Hace uso de la palabra, honorable Representante Jack Housni Jaller, Vicepresidente Comisión Ordenamiento Territorial:**

Declaramos que hay quórum decisorio. Se ha conformado el quórum decisorio, así que podemos pasar a la aprobación del Orden del Día ¿Aprueban los honorables Representantes el Orden del Día leído?

**Hace uso de la palabra, doctora Esmeralda Sarria Villa, Secretaria General Comisión Ordenamiento Territorial:**

¡Ha sido aprobado señor Presidente!

**Hace uso de la palabra, honorable Representante Jack Housni Jaller, Vicepresidente Comisión Ordenamiento Territorial:**

Por favor continuar con el Orden del Día.

**Hace uso de la palabra, doctora Esmeralda Sarria Villa, Secretaria General Comisión Ordenamiento Territorial:**

Continuamos con el Orden del Día, señor Presidente, el tercer punto es la aprobación del Acta número 01 del 30 de julio de 2014, que fue enviada a cada uno de los correos de los honorables Representantes.

**Hace uso de la palabra, honorable Representante Jack Housni Jaller, Vicepresidente Comisión Ordenamiento Territorial:**

En consideración el Acta leída: Anuncio que se abre la discusión; anuncio que va a cerrarse: Queda cerrada ¿La aprueban los honorables Representantes?

**Hace uso de la palabra, doctora Esmeralda Sarria Villa, Secretaria General Comisión Ordenamiento Territorial:**

Aprobada.

Continuamos señor Presidente con el cuarto punto, que es la postulación y la designación del delegado de la Comisión de Ordenamiento Territorial de la Cámara de Representantes, para la conformación de la Comisión de Ordenamiento Territorial de carácter nacional, en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 2° del Decreto número 3680 de 2011.

**Hace uso de la palabra, honorable Representante Jack Housni Jaller, Presidente ad hoc, Comisión Ordenamiento Territorial:**

Voy a decretar un receso de diez minutos (00:10:00), mientras nos reunimos los nueve (9) honorables Representantes, para hablar de las Postulaciones a este Cargo, así que vamos a conceder un receso de diez minutos y les pido el favor de que nos reunamos. Muchas gracias.

**Hace uso de la palabra, honorable Representante Jack Housni Jaller, Vicepresidente Comisión Ordenamiento Territorial:**

Se levanta el Receso y pasamos por favor, al punto de postulaciones. A ver si el doctor Fabio Arroyave hace la postulación.

**Hace uso de la palabra honorable Representante Fabio Alonso Arroyave Botero:**

Presidente, un saludo para todos los compañeros honorables Representantes de la Comisión.

La proposición dice así:

**Proposición:**

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 2°, numeral 7 del Decreto número 3680 de 2011, conformación de la Comisión de Ordenamiento Territorial, Organismo de Carácter Técnico – Asesor, se postula a Fernando Sierra, Miembro de esta Célula Congresional, como Representante a la Comisión Especial de Seguimiento al Proceso de Descentralización de Ordenamiento Territorial de la Cámara de Representantes, para integrar la Comisión de Ordenamiento Territorial de carácter Nacional, atendiendo su experiencia y su conocimiento en la materia; en virtud de esta designación, deberá presentarse ante los honorables Representantes de la Comisión, Informes Periódicos respecto de las Actividades que realice la Comisión de Ordenamiento de carácter nacional en materia de ordenamiento territorial, desarrollo legislativo y asuntos de competencia de ésta Comisión. Presentada por honorable Representante *Fabio Arroyave* y los demás Representantes.

**Hace uso de la palabra, honorable Representante Jack Housni Jaller, Vicepresidente Comisión Ordenamiento Territorial:**

Está presentada la postulación del Representante Fernando Sierra Ramos, para integrar esta Comisión Especial. Hay una (1) sola postulación. Les voy a preguntar a los honorables Representantes, si aprueban esta postulación.

**Hace uso de la palabra, doctor Esmeralda Sarria Villa, Secretaria General Comisión Ordenamiento Territorial:**

Ha sido aprobada señor Presidente.

Señor Presidente, cuando estábamos en quórum deliberatorio, habíamos leído dos (2) proposiciones, que nos falta poner a consideración, la primera es la de citación al Director del Agustín Codazzi, para que se presente a la Comisión a informarnos sobre las problemáticas sobre el tema de deslindes, de amojonamientos y de georreferenciación, que están en este momento en el Instituto.

**Hace uso de la palabra, honorable Representante Jack Housni Jaller, Vicepresidente Comisión Ordenamiento Territorial:**

En consideración la proposición para citar al Director del IGAC, a ver cómo va el proceso de descentralización, qué problemas tienen en los municipios; qué problemas se han presentado por fronteras entre municipios, entre departamentos; así que voy a abrir la discusión sobre esa situación.

Queda abierta la discusión; anuncio que va a cerrarse; queda cerrada. ¿La aprueban los honorables Representantes?

**Hace uso de la palabra, doctora Esmeralda Sarria Villa, Secretaria General Comisión Ordenamiento Territorial:**

Ha sido aprobada señor Presidente.

La siguiente proposición, señor Presidente, que ya fue leída, es con el propósito de informarle a la Cámara de Representantes, a la Plenaria, en el momento que la Comisión viaje a los municipios o a los departamentos donde existe la problemática de deslindes, de amojonamiento; la parte de la revisión y actualización de los expedientes que se tengan aquí en la Comisión, a las zonas, al desplazamiento a hacer Audiencias, es, para informarle a la Cámara, el Desplazamiento que haríamos y que posteriormente se le pasaría un Cronograma de los sitios a donde nos vamos a desplazar.

**Hace uso de la palabra, honorable Representante Jack Housni Jaller, Vicepresidente Comisión Ordenamiento Territorial:**

Está presentada la proposición, abro su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada:

¿La aprueban los honorables Representantes?

**Hace uso de la palabra, doctora Esmeralda Sarria Villa, Secretaria General Comisión Ordenamiento Territorial:**

Ha sido aprobada señor Presidente, señor Presidente, ante la Secretaría ha radicado el honorable Representante Fabio Alonso Arroyave, una proposición, la cual me voy a permitir leer:

**Proposición:**

Autorízase a los honorables Representantes Miembros de la Comisión Especial de Seguimiento al Proceso de Descentralización y Ordenamiento Territorial de la honorable Cámara de Representantes, junto con el Secretario General, para que se desplacen en las fechas que determine la Mesa Directiva de la Comisión, a la ciudad de Cali – Valle del Cauca, con el ánimo de realizar el estudio y análisis del plan de ordenamiento territorial, bajo las siguientes consideraciones:

- La ciudad de Cali no revisa ni ajusta el POT, desde el año 2000, lo que justifica la necesidad de elaborar uno nuevo, en donde se establezcan los objetivos y las políticas para el ordenamiento del territorio en la ciudad, conforme a la última normatividad vigente, en concreto en lo dispuesto en la Ley 1454 de 2011.

- La necesidad de incorporar al nuevo POT, los planes maestros que han sido diseñados con varios años de anticipación, como son: Plan maestro de servicios públicos; plan integral de movilidad urbana; plan maestro de estacionamiento; plan maestro de espacio público y equipamientos y plan maestro de ciclorrutas. La definición de nuevos desarrollos urbanísticos; el uso del suelo; la movilidad ahora con transporte masivo; el manejo de las zonas verdes y parques; las expansiones urbanas, entre otros temas, obligan a que el POT que se apruebe para Cali, la ciudad importante, que se convertirá a no dudarlo, en la principal ciudad de Colombia de cara al pacífico, hacen indispensable la participación de la Comisión de Ordenamiento Territorial de la Cámara de Representantes, en una Sesión en esa ciudad, para contribuir ante tan altruista propósito.

- Socializar el articulado concertado del proyecto del POT, entre la administración municipal y las autoridades ambientales: CVC y Dagma, presentado al Concejo Municipal.

Para tal fin cítese al señor Ministro del Interior; al Ministro del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible; al Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio y, al Director del Departamento Nacional de Planeación e invítese al Alto Consejero para las Regiones y Participación Ciudadana; al señor Director del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, (IGAC); al Director Ejecutivo de la Federación Nacional de Departamentos; al Director Ejecutivo de la Federación Colombiana de Municipios; al Director de la CVC, doctor Óscar Libardo Campo; a la Directora del Dagma, doctora María del Mar Mozo; a los honorables Senadores y Representantes a la Cámara, que conforman el bloque Parlamentario del Valle del Cauca, Gobernador y diputados del departamento; al Alcalde y Concejales del municipio, respectivamente; al Secretario de Gobierno Departamental y Municipal; al Secretario de Planeación Departamental y Municipal y demás autoridades del orden departamental y municipal. Con el objeto de garantizar el desplazamiento de los honorables Representantes a la Cámara, Miembros de la Comisión y al Secretario General de la Cámara de Representantes dispondrá de los pasajes aéreos. Presentada a consideración por el doctor *Fabio Alonso Arroyave Botero*, Representante a la Cámara por el departamento del Valle.

**Hace uso de la palabra, honorable Representante Hernán Penagos Giraldo, Presidente comisión Ordenamiento Territorial:**

Honorables Representantes, qué pena, estábamos en el debate los que somos Miembros de la Comisión Primera. Entonces, está en consideración la proposición que busca que la Comisión de Ordenamiento Territorial, pueda en el futuro, trasladarse por los diferentes rincones del país, en función de sus obligaciones constitucionales y legales, pero también con ocasión de los procesos litigiosos que hay, en materia de límites, pero también, a efectos de adelantar tareas de política pública. Se abre la discusión; anuncio que va a cerrarse; queda cerrada ¿La aprueban?

**Honorables Representantes Comisión Ordenamiento:**

Aprobada.

**Hace uso de la palabra, honorable Representante Hernán Penagos Giraldo, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:**

Gracias Representantes. Tiene el uso de la palabra, doctor Fabio Alonso.

**Hace uso de la palabra, honorable Representante Fabio Alonso Arroyave Botero:**

No, esa proposición ya la habíamos aprobado, Presidente. Ya habíamos aprobado esa proposición. Estábamos era sometiendo en consideración, una proposición que yo presenté, que la acaban de leer, Secretaría, yo quiero que por favor, ponemos a consideración la Proposición que fue leída.

**Hace uso de la palabra, honorable Representante Hernán Penagos Giraldo, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:**

Sí, y esa es para el viaje suyo a lo de Cali y está inmerso también en la otra; pero la acabamos de aprobar.

**Prosigue en el uso de la palabra, honorable Representante Fabio Alonso Arroyave Botero:**

Es que yo quiero y la sustentación que hace el Presidente, es, de la otra proposición y es que ya la aprobamos; entonces, esta es una específicamente donde vamos a ir a Cali, donde hemos Citado a los Ministros y donde vamos es a tener otra, específicamente señor Presidente y yo lo invito, para que no haya ningún error a que la proposición que ha sido leída, sea considerada y se apruebe y la quiero sustentar, Presidente, porque tiene la importancia y este es un debate que la Cámara no puede descuidar, el debate en Cali y yo quiero invitarlos para que en coordinación con el concejo, estemos allá y considero que la someta a consideración, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra, honorable Representante Hernán Penagos Giraldo, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:**

Doctor Fabio, solo una precisión: Esta proposición autoriza el traslado de la Comisión, como la vamos a aprobar, pero si se trata del tema de gastos de viaje o tiquetes, más bien, hay que llevar la proposición general, para que sea aprobada primero en la Plenaria de la Cámara.

Entonces: En consideración la proposición leída por la señora Secretaria, que tiene que ver con el traslado a la ciudad de Cali.

Se abre la discusión; anuncio que va a cerrarse; queda cerrada: ¿Aprueban honorables Representantes?

**Hace uso de la palabra, doctora Esmeralda Sarria Villa, Secretaria General Comisión Ordenamiento Territorial:**

Ha sido aprobada, señor Presidente, señor Presidente, le informo que hace presencia en el recinto, el honorable Representante José Edilberto Caicedo Sastoque.

**Hace uso de la palabra, honorable Representante Hernán Penagos Giraldo, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:**

Continúe con el Orden del Día señora Secretaria.

**Hace uso de la palabra, doctora Esmeralda Sarria Villa, Secretaria General Comisión Ordenamiento Territorial:**

La Secretaría le informa señor Presidente, que el último punto: Punto quinto, lo que Propongan los honorables Representantes.

**Hace uso de la palabra, honorable Representante Hernán Penagos Giraldo, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:**

Honorables Representantes, entonces, quiero invitarlos para que nos ayuden en la presentación de la proposición general ante la Plenaria de la Cámara; sea hoy o la semana entrante, porque necesita mayoría calificada y eso no nos permita otras dificultades para futuros traslados de la Comisión.

Doctor Fabio Alonso, no la de Cali, sino la general, una que tenemos aquí, donde se dice que se autorice para trasladarnos; para que la firmemos todos y le pidamos al Presidente de la Cámara, que nos la apruebe.

Solo aquí para cerrar, honorables Representantes, estamos haciendo aquí unas tareas, que queremos pedir el favor que nos ayuden, que creo van a ser bastante útiles, la primera dice y usted que es bastante cercano al señor Presidente, hay la posibilidad de construirle un espacio a la Comisión de Ordenamiento Territorial, es decir, un Salón de Sesiones, para que la Comisión – digamos – coja la fuerza que todos esperamos y usted sabe que el tema del salón y del recinto es muy clave.

Hay posibilidades de hacerlo y hay que hablar con el señor Presidente de la Cámara – si usted dice y todos los amigos de la Comisión nos ayudan, hablando con el Presidente de la Cámara, para que autorice la construcción de ese espacio, que ya está muy referenciado y podríamos tener un salón de Sesiones para la Comisión de Ordenamiento, porque acuérdense que esta Comisión también debe adelantar debates de control político. Entonces, aquí, la señora Secretaria ha estado muy atenta, ya el tema presupuestal está resuelto, ya el tema de autorización por televisión también está resuelto; pero es cuestión de hablar con el Presidente, para que simplemente dé el visto bueno y yo creo que ahí podríamos dejar esta Comisión muy bien organizada para el futuro; porque ustedes saben que no solamente por las competencias que tiene, sino por el tema del posconflicto, por el tema que el país, vive, esta Comisión se va a volver bastante protagónica.

Entonces quiero invitarlos para que nos ayuden y entre todos hagamos la tarea de hablar con el Presidente, para poder lograr que empiecen la construcción de ese salón de Sesiones, que sería bastante útil y además porque es de las pocas Comisiones de esta magnitud, que no tienen salón de Sesiones. Yo creo que eso sería como lo principal y ahí se ha venido trabajando.

Entonces, honorables Representantes, pues agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión. Vamos a dirigir oficios al señor Director del IGAC, a ver si la semana entrante está aquí, para que nos reunamos y podamos de una vez, conocer de manera general, todo el tema de los conflictos limítrofes que tienen y que están a cargo de la Comisión, para poder avanzar en el reparto de esos expedientes a ustedes, honorables Representantes.

Muchas gracias, y se levanta la Sesión.

  
HERNÁN PENAGOS GIRALDO  
Presidente  
Comisión Ordenamiento Territorial.

  
JACK HOUSNI JALLER  
Vicepresidente  
Comisión Ordenamiento Territorial

  
ESMERALDA SARRIA VILLA  
Secretaria General  
Comisión Ordenamiento Territorial.